



## **PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS**

### **COMITÉ DEL CODEX SOBRE SISTEMAS DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES DE ALIMENTOS**

#### **Vigésima quinta reunión**

**Reunión virtual, 31 de mayo - 8 de junio de 2021**

#### **TEMAS EMERGENTES Y FUTURAS ORIENTACIONES PARA EL CCFICS – LISTA ACTUALIZADA DE TEMAS EMERGENTES DE IMPORTANCIA MUNDIAL**

(Preparado por Australia y el Canadá)

#### **Introducción**

1. El Comité del Codex sobre Sistemas de Inspección y Certificación de Importaciones y Exportaciones de Alimentos (CCFICS), en su 20.<sup>a</sup> reunión, celebrada en 2013, reconoció que habían surgido nuevos desafíos a escala mundial que repercutían en los métodos y en las tecnologías relacionadas con los controles de la inocuidad alimentaria, tendencias que probablemente se mantendrían.
2. En consecuencia, el Comité solicitó la preparación de un documento de debate que permitiera al CCFICS adoptar una postura estratégica para su ámbito de trabajo. En la 21.<sup>a</sup> reunión (2014), el Comité consideró el documento de debate (CX/FICS 14/21/7) y acordó que dicho documento de debate fuera un tema permanente y que se actualizara antes de cada reunión del CCFICS.
3. Durante su 22.<sup>a</sup> reunión (2016), el Comité consideró la versión actualizada del documento de debate (CX/FICS 16/22/9). El documento incluía un panorama horizontal de cuestiones que podían repercutir en los sistemas de control de los alimentos y en la labor del CCFICS, así como una lista de posibles áreas de trabajo. El Comité acordó seguir trabajando en el documento de debate y elaborar un marco para la evaluación preliminar e identificación de áreas prioritarias para el CCFICS<sup>1</sup>.
4. Asimismo, el Comité consideró la solicitud de la 70.<sup>a</sup> reunión del Comité Ejecutivo en la que se recomendaba a todos los comités que consideraran la necesidad de elaborar un enfoque para la gestión de su labor, similar al utilizado por el Comité del Codex sobre Higiene de los Alimentos (CCFH). El CCFICS, en su 22.<sup>a</sup> reunión, acordó que se examinarían los criterios en el Manual de procedimiento del Codex y las prácticas en otros comités del Codex en el contexto del documento actualizado de debate (CX/FICS 16/22/9) y que se elaboraría un marco de prioridades.
5. En su 23.<sup>a</sup> reunión (2017), el Comité consideró el documento actualizado de debate (CX/FICS 17/23/9) que incluía dos componentes diferentes: El Apéndice A, que presenta los temas emergentes de importancia mundial pertinentes a la labor del CCFICS; y el Apéndice B, que describe el marco para la evaluación preliminar e identificación de áreas prioritarias para el CCFICS. El Comité acordó actualizar el Apéndice A a fin de tomar en cuenta las observaciones de los miembros para considerarlo durante la 24.<sup>a</sup> reunión del CCFICS. En cuanto al Apéndice B, el Comité acordó revisar el marco para la evaluación preliminar e identificación de áreas prioritarias para el CCFICS, para ser considerado en su próxima reunión<sup>2</sup>.
6. Durante la 24.<sup>a</sup> reunión en 2018, el Comité examinó el documento de debate y acordó lo siguiente:
  - i. Considerar el Apéndice A (temas emergentes de importancia mundial) como un documento independiente y permanente para ser considerado como tema del programa sobre “temas emergentes y futuras orientaciones del CCFICS” y destacando la necesidad de análisis y actualizaciones periódicas;
  - ii. Rotar la custodia del Apéndice A comenzando en la 25.<sup>a</sup> reunión del CCFICS, de manera que los miembros lo tomen a su cargo de una reunión a otra;
  - iii. Examinar la lista del Apéndice A durante la 25.<sup>a</sup> reunión del CCFICS (2020);

<sup>1</sup> REP16/FICS.

<sup>2</sup> REP17/FICS.

- iv. Poner a prueba la aplicación del mecanismo de priorización (Apéndice B) y el instrumento que asiste a los miembros a formular una propuesta de nuevo trabajo para consideración del CCFICS (Apéndice C), a título de prueba, y examinar nuevamente estos apéndices durante la 25.ª reunión del CCFICS;
- v. Aguardar el resultado de las discusiones en la 50.ª reunión del CCFH (2018) referente a las orientaciones para la gestión de crisis/brotos (micro) biológicos de transmisión alimentaria antes de debatir esta cuestión en el CCFICS.

7. La postergación de la 25.ª reunión del CCFICS, programada originalmente del 27 de abril al 1 de mayo de 2020, y de muchas otras reuniones del Codex debido a la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19), y algunos de los desafíos planteados al comercio internacional, destacan la importancia de poder responder oportunamente a temas emergentes.

### **Enfoque**

8. Este tema permanente del programa tiene como objetivo facilitar la labor del Comité con una perspectiva estratégica y global que, mediante un análisis periódico del panorama mundial, identifique los posibles problemas, desafíos y avances futuros. De esta manera, el Comité estará muy bien posicionado para considerar nuevos trabajos o examen de las normas del Codex y asegurar que los miembros estén adecuadamente preparados para contribuir durante las deliberaciones.

9. Varios comités del Codex están debatiendo y/o implementando mecanismos de priorización para nuevos trabajos. Muchos comités usan un proceso por el cual solicitan nuevas propuestas mediante una circular, y grupos de trabajo *ad hoc* las examinan y priorizan antes de que el Comité las consideren.

10. El CCFICS, en su 23.ª reunión, tomó nota de la necesidad de captar una perspectiva internacional más amplia. Este objetivo podría lograrse si los miembros de diferentes partes del mundo se turnaran voluntariamente para hacerse cargo de la tarea de actualizar el documento.

11. Al identificar y priorizar las posibles áreas para trabajos futuros, el CCFICS necesitará tomar en cuenta las diversas necesidades y capacidades de sus miembros, así como la necesidad de que las orientaciones futuras abarquen los componentes fundamentales de los sistemas de control de los alimentos y la inclusión de métodos y tecnologías más recientes.

### **APÉNDICE A: Temas emergentes de importancia mundial pertinentes al CCFICS**

12. El Apéndice A identifica los temas emergentes de importancia mundial pertinentes al CCFICS. Es una herramienta que permite analizar el panorama para que cada miembro pueda conocer las perspectivas estratégicas de los demás, y evaluar inicialmente en qué medida las normas internacionales existentes abordan los temas identificados, y así proporcionar sugerencias para ayudar a considerar las necesidades futuras de gestión de los temas emergentes.

13. El Apéndice A no es una simple lista prescriptiva de propuestas para nuevo trabajo; en realidad es una lista de temas que podrían ser pertinentes para el CCFICS. La lista de temas incluye una descripción del impacto sobre CCFICS/Codex, como así también los textos afines. Se tiene la intención de actualizar el Apéndice A antes de cada reunión para asegurar su continua pertinencia, agregando cuestiones para cada reunión o suprimiendo temas cuando se aprueban como nuevo trabajo o se consideran que ya no son relevantes.

### **Apéndices B y C: Priorización del nuevo trabajo**

14. El Apéndice B presenta una propuesta para un instrumento de priorización – un marco para la evaluación preliminar y la identificación de áreas prioritarias para el CCFICS, a fin de asistir al Comité a priorizar su labor. Este marco se elaboró considerando los criterios para emprender nuevos trabajos que establece el *Manual de procedimiento*, así como las orientaciones existentes elaboradas por otros comités del Codex. Incluye criterios específicos al CCFICS y una clasificación para una autoevaluación subjetiva a ser utilizada por los miembros cuando proponen un nuevo trabajo. Asimismo, el Apéndice B presenta una propuesta de proceso para considerar propuestas de nuevos trabajos y el orden de prioridad de los mismos. Las propuestas de nuevos trabajos deberían evaluarse en función de criterios específicos del CCFICS, además de reunir los requisitos enunciados por los criterios para el establecimiento de las prioridades de los nuevos trabajos (criterios aplicables a los temas generales) delineados en el *Manual de procedimiento*.

15. El Apéndice C contiene una propuesta de plantilla que combina los requisitos del Manual de procedimiento para nuevos trabajos y los criterios adicionales y específicos del CCFICS que los miembros del CCFICS podrían utilizar.

16. Reconociendo que muchos de los textos del CCFICS se elaboraron hace varios años, se estima que el marco podría servir para la revisión de los textos existentes del Codex.

**Recomendaciones**

17. Se recomienda que el CCFICS, en su 25.<sup>a</sup> reunión, acuerde lo siguiente:
  - Mantener la lista de temas emergentes de importancia mundial, contenidos en el Apéndice A, como un tema permanente del programa en las futuras reuniones del CCFICS;
  - Continuar la rotación de la custodia del Apéndice A, de manera que los miembros lo tomen a su cargo de una reunión a otra, a los efectos de asegurar que mantenga su pertinencia;
  - Enviar una carta circular antes de cada reunión del CCFICS solicitando aportes de los miembros sobre temas emergentes de importancia mundial, para ser incluidos en el Apéndice A.
18. Asimismo, se recomienda al Comité que considere el proceso propuesto para priorizar las propuestas de nuevos trabajos, incluido en el Apéndice B.

**Temas emergentes de importancia mundial pertinentes al Comité del Codex sobre Sistemas de Inspección y Certificación de Importaciones y Exportaciones de Alimentos**  
(Marzo de 2021)

**Introducción**

1. En la siguiente tabla se identifican los temas emergentes de importancia mundial que pueden afectar la labor del CCFICS y se menciona todo texto existente o propuestas de nuevos trabajos pertinentes a cada tema. Dichos temas han surgido de las deliberaciones previas en reuniones del CCFICS y de otro material disponible, incluidas las deliberaciones sobre la inocuidad alimentaria y el comercio multilateral.
2. Es posible que el tema identificado como de importancia mundial se aborde en el texto actual pero no exhaustivamente. En ese caso, es posible que se justifique una orientación adicional o aclaratoria. Ello puede darle una oportunidad al Comité para considerar la pertinencia y la prioridad de un posible nuevo trabajo, utilizando el marco propuesto en el Apéndice B. También puede ser una oportunidad para hacer una revisión de textos existentes en vista de nuevos datos o de nuevos entornos de comercio.

**Nuevos temas emergentes de importancia mundial para consideración**

Prioridad	Tema emergente mundial (no en orden de prioridad)	Repercusiones relativas al CCFICS / Codex	Textos afines del CCFICS	Observación / Situación / Motivo para la prioridad
A evaluarse usando los criterios indicados en el <b>Apéndice B</b> .	Residuos de alimentos	Residuos de alimentos en relación al comercio internacional y no limitado al final de la cadena alimentaria.  En 2015, los líderes mundiales se comprometieron a abordar este desafío y se dispusieron a reducir a la mitad los residuos de alimentos por cápita para el 2030 en el contexto de la Agenda para el desarrollo sostenible en 2030 y como parte del Objetivo 12 de desarrollo sostenible (ODS) de garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.		

Prioridad	Tema emergente mundial (no en orden de prioridad)	Repercusiones relativas al CCFICS / Codex	Textos afines del CCFICS	Observación / Situación / Motivo para la prioridad
A evaluarse usando los criterios indicados en el <b>Apéndice B.</b>	Mecanismos de apelación en el contexto de rechazos	Elaborar una directriz independiente sobre los mecanismos de apelación en el contexto de rechazo de alimentos importados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CAC/GL 25-1997</li> <li>• CAC/GL 47-2003</li> </ul>	
A evaluarse usando los criterios indicados en el <b>Apéndice B.</b>	Nuevas técnicas de producción, elaboración, transporte y sistemas de distribución de alimentos y tecnologías, o técnicas en evolución.	<p>Repercusiones para la autoridad competente referentes a los sistemas nacionales de control de los alimentos (su eficacia, trazabilidad, retiro, etc.), sistemas de control para alimentos importados y nuevos procesos nacionales de producción.</p> <p>También habrá repercusiones para el comercio relativas a la equivalencia y al reconocimiento de sistemas, dada la necesidad de hacer avanzar el trabajo sobre normas nacionales.</p> <p>Posibilidad de satisfacer las necesidades de la creciente población mundial mediante la producción de nuevos alimentos conforme a nueva reglamentación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CAC/GL 19-1995</li> <li>• CAC/GL 20-1995</li> <li>• CAC/GL 25-1997</li> <li>• CAC/GL 26-1997</li> <li>• CAC/GL 34-1999</li> <li>• CAC/GL 38-2001</li> <li>• CAC/GL 47-2003</li> <li>• CAC/GL 53-2003</li> <li>• CAC/GL 60-2006</li> <li>• CAC/GL 82-2013</li> <li>• CAC/GL 89-2016</li> <li>• CAC/GL 91-2017</li> <li>• Orientación sobre el uso de la equivalencia de sistemas</li> </ul>	

Prioridad	Tema emergente mundial (no en orden de prioridad)	Repercusiones relativas al CCFICS / Codex	Textos afines del CCFICS	Observación / Situación / Motivo para la prioridad
A evaluarse usando los criterios indicados en el <b>Apéndice B.</b>	Mejoras en las tecnologías relativas al análisis y ensayos y vigilancia.	Las herramientas y métodos utilizados para medir el desempeño de los sistemas de inocuidad alimentaria, y cómo y cuándo se aplican.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CAC/GL 47-2003</li> <li>• CAC/GL 53-2003</li> <li>• CAC/GL 25-1997</li> <li>• CAC/GL 34-1999</li> <li>• CAC/GL 82-2013</li> <li>• CAC/GL 89-2016</li> <li>• CAC/GL 91-2017</li> </ul>	
A evaluarse usando los criterios indicados en el <b>Apéndice B.</b>	Nuevos enfoques de la inocuidad alimentaria, incluidos los sistemas preventivos y basados en los resultados	Cambios actuales y previstos a la serie de herramientas utilizadas para proporcionar garantías, y cómo y cuándo se aplican.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CAC/GL 20-1995</li> <li>• CAC/GL 19-1995</li> <li>• CAC/GL 25-1997</li> <li>• CAC/GL 26-1997</li> <li>• CAC/GL 34-1999</li> <li>• CAC/GL 38-2001</li> <li>• CAC/GL 53-2003</li> <li>• CAC/GL 47-2003</li> <li>• CAC/GL 60-2006</li> <li>• CAC/GL 82-2013</li> <li>• CAC/GL 89-2016</li> <li>• CAC/GL 91-2017</li> <li>• Orientación sobre el uso de la equivalencia de sistemas</li> </ul>	

Prioridad	Tema emergente mundial (no en orden de prioridad)	Repercusiones relativas al CCFICS / Codex	Textos afines del CCFICS	Observación / Situación / Motivo para la prioridad
A evaluarse usando los criterios indicados en el <b>Apéndice B.</b>	Orientación sobre la gestión de crisis/brotos (micro) biológicos transmitidos por los alimentos.	En elaboración por el CCFH.		
A evaluarse usando los criterios indicados en el <b>Apéndice B.</b>	Mayor énfasis en la integridad/autenticidad alimentaria (fraude alimentario)	La vulnerabilidad de los sistemas alimentarios a la manipulación intencional para obtener ventajas económicas, por ejemplo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CAC/GL 20-1995</li> <li>• CAC/GL 19-1995</li> <li>• CAC/GL 25-1997</li> <li>• CAC/GL 26-1997</li> <li>• CAC/GL 38-2001</li> <li>• CAC/GL 47-2003</li> <li>• CAC/GL 60-2006</li> <li>• CAC/GL 82-2013</li> <li>• CAC/GL 89-2016</li> <li>• Documento de debate sobre el papel que desempeña el CCFICS para abordar el fraude alimentario en el contexto de la inocuidad alimentaria y las prácticas leales en el comercio de alimentos.</li> </ul>	<p>Elaboración en curso.</p> <p>Documento de debate sobre el papel que desempeña el CCFICS para abordar el fraude alimentario en el contexto de la inocuidad alimentaria y las prácticas leales en el comercio de alimentos.</p> <p>Para debatirse en la 25.<sup>a</sup> reunión del CCFICS como tema 8 del programa.</p>

Prioridad	Tema emergente mundial (no en orden de prioridad)	Repercusiones relativas al CCFICS / Codex	Textos afines del CCFICS	Observación / Situación / Motivo para la prioridad
A evaluarse usando los criterios indicados en el <b>Apéndice B.</b>	Normas privadas	La aplicación de normas privadas a la producción y normalización de alimentos, las cuales podrían ser diferentes a las establecidas por la autoridad competente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CAC/GL 20-1995</li> <li>• CAC/GL 26-1997</li> <li>• CAC/GL 34-1999</li> <li>• CAC/GL 38-2001</li> <li>• CAC/GL 60-2003</li> <li>• CAC/GL 47-2003</li> <li>• CAC/GL 82-2013</li> <li>• Proyecto de principios y directrices para la evaluación y el uso de programas voluntarios de aseguramiento por parte de terceros (vAPT)</li> </ul>	En el informe de la 23. <sup>a</sup> reunión del CCFICS (2017) se menciona que este tema se ha debatido exhaustivamente en la Comisión en el pasado y no se ha solicitado que se vuelva a abordar en el CCFICS.
A evaluarse usando los criterios indicados en el <b>Apéndice B.</b>	Aumento en las transacciones electrónicas y capacidades de las tecnologías de la información y comunicación (TIC)	<p>La utilización de la tecnología informática aplicada a los sistemas de control de los alimentos, incluida la recopilación y análisis de datos, y la certificación electrónica.</p> <p>Nota: discusiones sobre las ventas por internet /e-comercio se llevan a cabo actualmente en el Comité del Codex sobre Etiquetado de los Alimentos (REP18/FL)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CAC/GL 19-1995</li> <li>• CAC/GL 26-1997</li> <li>• CAC/GL 38-2001</li> <li>• CAC/GL 82-2013</li> <li>• CAC/GL 89-2016</li> <li>• Orientación sobre el uso de certificados electrónicos sin papel</li> </ul>	Trabajo en curso sobre el comercio digital.

Prioridad	Tema emergente mundial (no en orden de prioridad)	Repercusiones relativas al CCFICS / Codex	Textos afines del CCFICS	Observación / Situación / Motivo para la prioridad
A evaluarse usando los criterios indicados en el <b>Apéndice B.</b>	La evolución de las funciones de la autoridad competente y la interacción entre los diversos organismos gubernamentales.	La interacción entre diversos organismos gubernamentales que participan en el comercio de los alimentos, en particular, entre las autoridades de control de los alimentos y la aduana / los organismos de control de las fronteras, así como la capacidad de aprovechar mejor la información procedente de esta interacción.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CAC/GL 19-1995</li> <li>• CAC/GL 34-1999</li> <li>• CAC/GL 47-2003</li> <li>• CAC/GL 82-2013</li> <li>• CAC/GL 89-2016</li> <li>• CAC/GL 91-2017</li> <li>• Orientación sobre el uso de la equivalencia de sistemas</li> </ul>	
A evaluarse usando los criterios indicados en el <b>Apéndice B.</b>	Resistencia a los antimicrobianos	Efectos en la certificación o inspección/modalidades de los ensayos referentes a la resistencia antimicrobiana, tomando nota del trabajo en curso del Grupo de acción intergubernamental especial del Codex sobre la resistencia a los antimicrobianos (TFAMR).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CAC/GL 20-1995</li> <li>• CAC/GL 38-2001</li> <li>• CAC/GL 47-2003</li> <li>• CAC/GL 82-2013</li> <li>• CAC/GL 89-2016</li> <li>• CAC/GL 91-2017</li> <li>• Orientación sobre el uso de la equivalencia de sistemas</li> </ul>	TFAMR  La Asamblea General de la ONU reafirmó su Plan de acción mundial sobre la resistencia a los antimicrobianos.

**Apéndice B****Marco para la evaluación preliminar e identificación de áreas prioritarias para el CCFICS –  
Instrumento para el establecimiento de prioridades**

1. El siguiente marco se estableció para asistir al Comité del Codex sobre Sistemas de Inspección y Certificación de Importaciones y Exportaciones de Alimentos (CCFICS) a priorizar su labor.

**Propuestas de nuevos trabajos**

2. Las propuestas de nuevos trabajos generalmente abordarán temas relacionados con la inocuidad alimentaria y las prácticas leales en el comercio de alimentos, en el marco del mandato del CCFICS, ya sea para elaborar nuevos textos del Codex o para hacer una revisión de textos existentes del Codex.
3. El **Apéndice A** contiene una lista de temas emergentes de importancia mundial y podría usarse como base para una propuesta de nuevo trabajo. No obstante, una propuesta puede presentarse al CCFICS en cualquier momento estén o no incluidas en la lista.
4. Las propuestas de nuevos trabajos deberían ajustarse al proceso mencionado a continuación, lo cual incluye los requisitos mencionados en el Manual de procedimiento para el establecimiento de prioridades de los trabajos (criterios aplicables a temas generales) <sup>1</sup>, además de los criterios específicos del CCFICS.
5. Los miembros que presenten una propuesta de nuevo trabajo deberían además referirse al **Apéndice C** destinado a facilitar la elaboración de la propuesta de nuevo trabajo.

**Criterios para evaluar y priorizar el nuevo trabajo**

6. Al margen de las disposiciones descritas en el *Manual de procedimiento* del Codex sobre las propuestas de nuevos trabajos, se utilizarán los siguientes criterios y clasificaciones para evaluar y establecer la prioridad de las propuestas presentadas en el CCFICS:
  - a. la justificación para el nuevo trabajo, incluida la descripción de cómo el área de trabajo podría subsanar omisiones en los textos actuales del CCFICS o proporcionar mayor claridad a los mismos;
  - b. si el nuevo trabajo tiene como objeto enmendar un texto actual del CCFICS o elaborar un nuevo texto; y
  - c. el ámbito de aplicación del trabajo y la medida en que el tema afecta a los miembros del CCFICS y al comercio internacional.
7. A fin de cuantificar (6.c.) mencionado anteriormente, los miembros que propongan un nuevo trabajo deberían utilizar los siguientes criterios basados en una autoevaluación e incluir un fundamento para justificar la clasificación.

<b>Criterio</b>	<b>Clasificación</b>
Pertinente al mandato del CCFICS	Sí / No* * En caso negativo, el trabajo no debe proceder en CCFICS
Urgencia inmediata	Alto nivel Mediano Bajo
Repercusiones para la inocuidad alimentaria	Alto nivel Mediano Bajo
Repercusiones para las prácticas leales de comercio	Alto nivel Mediano Bajo
Repercusiones para la Facilitación del comercio	Alto nivel Mediano Bajo

<sup>1</sup> Manual de procedimiento del Codex, 27.ª Edición, Sección II.

**Procedimiento para considerar una Propuesta de nuevo trabajo**

8. Generalmente, el Comité utilizará el siguiente procedimiento en relación con la revisión de textos actuales o la elaboración de nuevos textos del Codex:
  - a. Al igual que los procedimientos del Codex, las propuestas de nuevos trabajos deberían presentarse en el formato de un documento de proyecto e incluir los requisitos para los Criterios para el establecimiento de las prioridades de los trabajos (criterios aplicables a los temas generales) mencionados en el *Manual de procedimiento*.
  - b. Asimismo, el documento de proyecto debería incluir una autoevaluación frente a los criterios adicionales específicos del CCFICS, tal como se encuentra en el instrumento de priorización. El Apéndice C combina en una plantilla el documento de proyecto y los propuestos criterios de priorización del CCFICS y puede utilizarse para asistir a los miembros cuando preparen propuestas de nuevos trabajos;
  - c. Podría ser apropiado que el CCFICS estableciera un grupo de trabajo *ad hoc*, especialmente en caso de que hubiera propuestas múltiples para consideración, presidido por el custodio del Apéndice A, que podría encargarse de evaluar y priorizar las propuestas de nuevos trabajos y hacer recomendaciones al CCFICS; y
  - d. El CCFICS consideraría las propuestas de nuevos trabajos y las recomendaciones del grupo de trabajo *ad hoc*, si se estableciera.

**Identificación de áreas prioritarias**

9. El Comité podrá reevaluar la prioridad de cada uno de los temas cuando se disponga de nuevos datos u otra información relativa a cualquiera de los temas. Se podrán presentar dichos datos con miras a la reconsideración del orden de prioridad de la propuesta de nuevo trabajo.
10. El CCFICS continuará utilizando todos los recursos disponibles, incluida la Lista de temas emergentes de importancia mundial pertinentes al CCFICS, a fin de identificar temas emergentes o inminentes, de importancia para el Comité.

**PROPUESTA DE NUEVO TRABAJO (insertar tema)****PARA LA CONSIDERACIÓN DE TEMAS EMERGENTES Y FUTURAS ORIENTACIONES RELATIVAS A LA LABOR DEL COMITÉ DEL CODEX SOBRE SISTEMAS DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES DE ALIMENTOS**

Preparada por (insertar país o países miembro)

Propósito y ámbito de aplicación de la norma.

Pertinencia y actualidad

Principales cuestiones que se deben tratar.

Evaluación con respecto a los *Criterios para el establecimiento de las prioridades de los trabajos*

Pertinencia con respecto a los objetivos estratégicos del Codex.

Información sobre la relación entre la propuesta y otros documentos existentes del Codex y trabajos actuales.

La identificación de la disponibilidad de expertos consejeros científicos en caso de necesidad

Identificación de toda necesidad de contribuciones técnicas a una norma procedentes de organismos externos a fin de que puedan programarse

El calendario propuesto para la finalización de los nuevos trabajos, comprendida la fecha de su inicio; la fecha propuesta para la adopción en el trámite 5 y la fecha propuesta para la adopción por parte de la Comisión; *normalmente, el plazo de elaboración no debe ser superior a cinco años.*

Criterios del CCFICS para ayudar al Comité a priorizar la elaboración de nuevos trabajos.

Justificación para emprender un nuevo trabajo, incluida la descripción de cómo el área de trabajo podría subsanar omisiones en los textos actuales del CCFICS o proporcionar mayor claridad a los mismos.

Si el nuevo trabajo tiene como objeto enmendar los textos actuales del CCFICS o elaborar un nuevo texto.

El ámbito de aplicación del trabajo y la medida en que el tema afecta a los miembros del CCFICS y al comercio internacional.

Los resultados, incluida la justificación, de la autoevaluación frente a los Criterios para evaluar y priorizar nuevos trabajos en el Apéndice B.